

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

16505 *Anuncio de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, relativo a notificación de Resolución, dictada por la Dirección General de la Policía, en el procedimiento sancionador n.º Expediente 35/2011/27485/2012, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio, sito en la calle Castán Tobeñas, 59, de Valencia, los días 24 de abril de 2012, a las 09,30 horas y 25 de abril de 2012, a las 13,00 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Bailén, n.º 9, de la localidad de Valencia, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 35/2011/27485/2012.

Denunciado: J.S. de Seguridad, S.A.

Identificación: A-46385761.

Valencia, 3 de mayo de 2012.- Francisco Sánchez Sánchez, Comisario Provincial de Seguridad Ciudadana de Valencia.

ID: A120029712-1